



ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO DE SANTO DOMINGO



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- METODOLOGÍA	5
3.- RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	8
PARTE 1: PREGUNTAS SOCIODEMOGRÁFICAS.....	8
PARTE 2: PREGUNTAS INVESTIGACIÓN	14
4.- CONCLUSIONES	24
5.- RECOMENDACIONES	25
6.- BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.



1.- INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el informe de investigación realizado como parte del proyecto “Ciudades Libres de violencia de género”; una iniciativa impulsada por Fundación Esquel, con el auspicio y colaboración de la Embajada de Estados Unidos en Quito y en la que han colaborado el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD) de Santo Domingo y la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (sede Santo Domingo, PUCESD).

Este triunvirato de colaboración investigativa, de orden social y académico, que se ha dado entre Esquel, el CCPD y la PUCESD surge como consecuencia de aunar las principales potencialidades de cada una de las tres instituciones:

- Fundación Esquel, como cabeza del proyecto y auspiciadora del mismo
- CCPD dispone de los recursos humanos y materiales para trabajar con la sociedad vulnerable de Santo Domingo
- La PUCESD como parta académica, encargada del levantamiento y análisis de la información

El principal objetivo de este proyecto es combatir la violencia de género en los espacios públicos de la ciudad de Santo Domingo a través de la transformación de espacios “de riesgo” para convertirlos en lugares más seguros para las mujeres, las niñas y demás población.

Para poder llevar a cabo esta iniciativa, era preciso un levantamiento de información en la ciudad de Santo Domingo, para conocer cuál es la percepción sobre la violencia de género en los espacios públicos y poder así identificar los principales indicadores de violencia de género que predominan en los espacios públicos de la mencionada ciudad.

Una vez culminado este proceso, se procederá a la generación y orientación de políticas públicas y proyectos dentro de los Gobiernos Locales, quienes buscarán poder ayudar a toda la población en riesgo mediante las respectivas medidas oportunas.

El presente informe de investigación consta de los siguientes apartados:

- Una pequeña introducción que explica el porqué de esta investigación, cuáles son sus bases y finalidades.



- La explicación de la metodología empleada para la elaboración de este informe. En este apartado se detalla cómo se llevaron a cabo los distintos procesos para el levantamiento y posterior análisis de la información.
- La tercera parte del informe se corresponde con los resultados obtenidos y el análisis de los mismos. En esta parte del informe, el lector podrá comprobar los datos que se obtuvieron en cada una de las preguntas que se realizaron a los encuestados, así como un complemento en forma de gráfico que facilita la comprensión de los mismos.
- Por último, el informe cuenta con apartado de conclusiones, donde se emiten las principales reflexiones a las que podemos llegar de acuerdo a los datos obtenidos



2.- METODOLOGÍA

En este capítulo se detalla qué procedimientos se llevaron a cabo, a través de qué instrumentos se obtuvo la información y cómo se accedió a ésta.

Enfoque

El enfoque de esta investigación es cuantitativa ya que implica la recolección de datos, mismos que una vez analizados permitirán comprobar o proponer hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 46).

Participantes

Un total de 700 mujeres distribuidas en 17 zonas diferentes en la ciudad de Santo Domingo accedieron a participar.

Esta cobertura fue posible gracias a la colaboración de las organizaciones sociales barriales, lideradas por mujeres de la sociedad civil con un fuerte componente de sensibilización de la ciudadanía acerca de la violencia de género.

Instrumento

Debido a la inexistencia de instrumentos validados para el análisis del nivel de satisfacción de los participantes a un programa de capacitación docente se procedió a elaborar un cuestionario *ad hoc*.

Una vez que el instrumento fue elaborado y con el visto bueno de las partes implicadas, se procedió a la aplicación de la misma. Para ello se contó con el apoyo de 21 estudiantes de la PUCESD, los cuales agrupados en 7 grupos de 3 estudiantes cada grupo, y bajo la coordinación de un miembro de Esquel y otro de la PUCESD, cubrieron los barrios seleccionados.

La encuesta está dividida en dos partes:

- una primera parte cuyas preguntas son de carácter sociodemográfico
- una segunda parte en la que las participantes respondieron en una escala tipo Likert de 3 puntos, que oscilaba desde “nunca” (1), “a veces” (2) y “siempre” (3).



Procedimiento

Se obtuvo el permiso de las mujeres participantes en las distintas zonas barriales a través de la intervención de Esquel y el CCPD. La aplicación de la encuesta se realizó según las circunstancias, en algunas ocasiones se hizo en grupo y en otras se tuvo que emplear la técnica “puerta a puerta”. Todas las participantes completaron el cuestionario de manera anónima, empleando aproximadamente unos 30 minutos. Se aseguró a las mujeres que sus respuestas no afectarían a sus vidas personales.

Además de lo señalado anterioremente, es importante destacar los pasos que se siguieron en este proceso:

- La elaboración final de la encuesta fue responsabilidad de la PUCESD. El instrumento final (ver Anexo 1), es fruto del compendio de preguntas aportadas por Esquel y el CCPD.
- Para poder llevar a cabo el trabajo de campo, es decir, la recolección de los datos y la tabulación de los mismos se contó con la colaboración de 21 estudiantes de grado de la PUCESD. Éstos estudiantes tienen en su malla curricular un requisito de graduación que consiste en la realización de horas de prácticas Preprofesionales, en concreto 400 horas, divididas en dos bloques (Prácticas Preprofesionales I 200 horas y Prácticas Preprofesionales II 200 horas) (ver Anexo 2).
- Se organizaron 7 grupos de trabajo, de 3 estudiantes cada grupo. Cada grupo contó con un líder, quien estuvo en constante contacto con la responsable del CCPD y de la PUCESD. El mencionado líder era quien estaba encargado de la recogida de las encuestas en físico y de la entrega de los viáticos que permitirían el desplazamiento. Así mismo, una vez acabada la jornada de trabajo, era quien tenía que entregar al responsable de la PUCESD las encuestas ya resueltas y el restante de los viáticos (ver Anexo 3).
- Se organizó una capacitación en tema de violencia de género, misma que estuvo a cargo de Nalda Bustamante, Secretaria Ejecutiva del CCPD- Santo Domingo y del Director de Investigación y Postgrados de la PUCESD. En esta capacitación se explicó a los estudiantes en qué consistía el proyecto, cuáles serían las funciones de ello en el mismo y sobre todo se les dio unas pautas breves pero profundas sobre lo que es la violencia de género.



La responsable del CCPD y de la PUCESD elaboraron un cronograma de actuación, mismo que contemplaba la cobertura de determinadas zonas de actuación, pactadas previamente entre Esquel, CCPD y PUCESD (ver Anexo 4).

En estas zonas, cada grupo de estudiantes contó con la colaboración de una lideresa del Movimiento de Mujeres, quien acompañó a los estudiantes, en conjunto con la responsable del CCPD, para que la realización de las encuestas se llevase a cabo en un ambiente lo más cómodo y seguro posible.

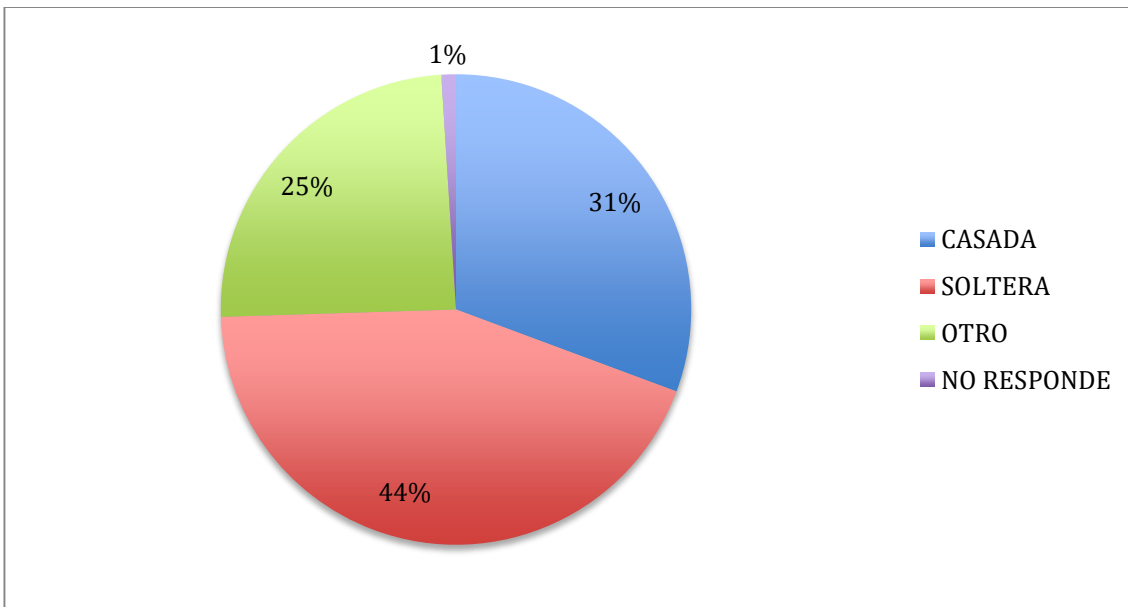
- Una vez realizadas las encuestas, los estudiantes recibieron por parte del Director de Investigación y Postgrados de la PUCESD una capacitación sobre cómo tabular la información obtenida. Se acordó que cada grupo enviaría un documento con su respectiva información, para después unificarla.

3.- RESULTADOS Y ANÁLISIS

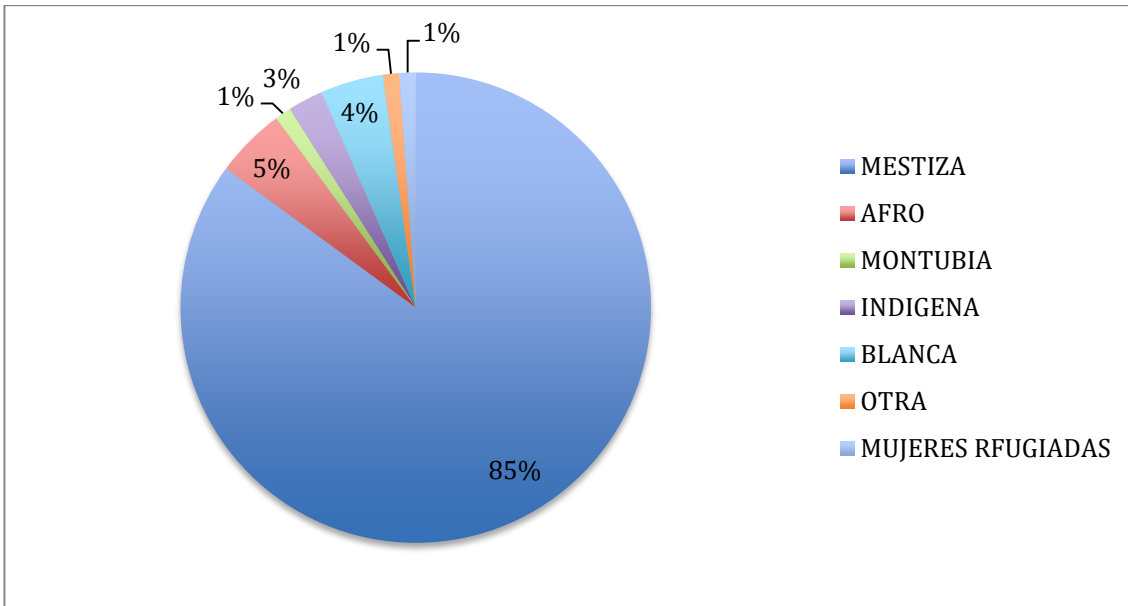
A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta. Se procedió a realizar un estudio de los datos con la ayuda de Excel, para evaluar las encuestas.

PARTE 1: PREGUNTAS SOCIODEMOGRÁFICAS

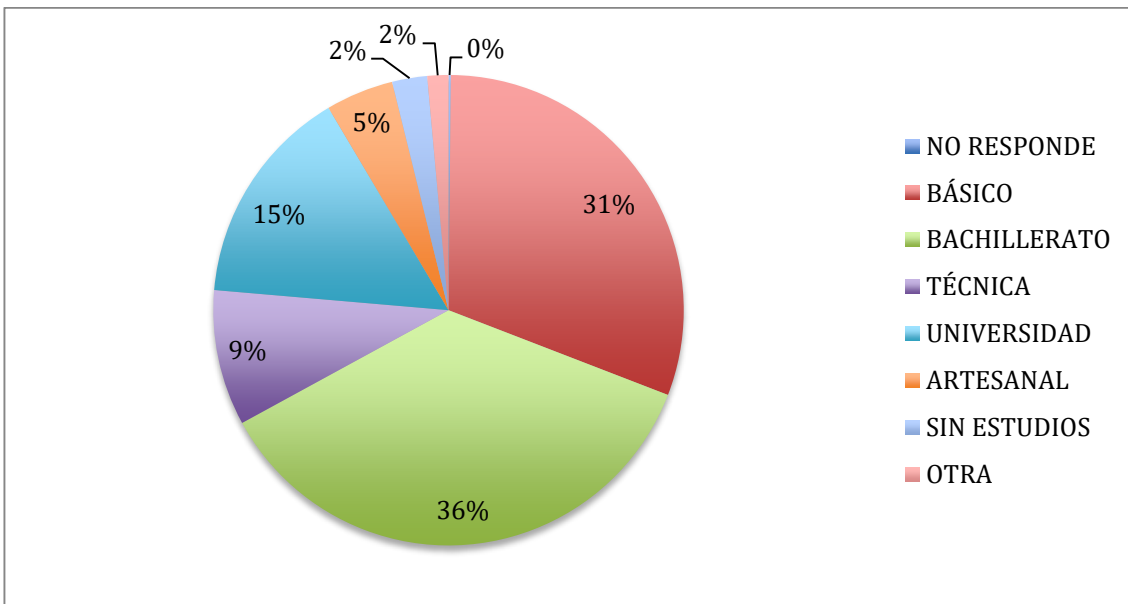
ESTADO CIVIL:



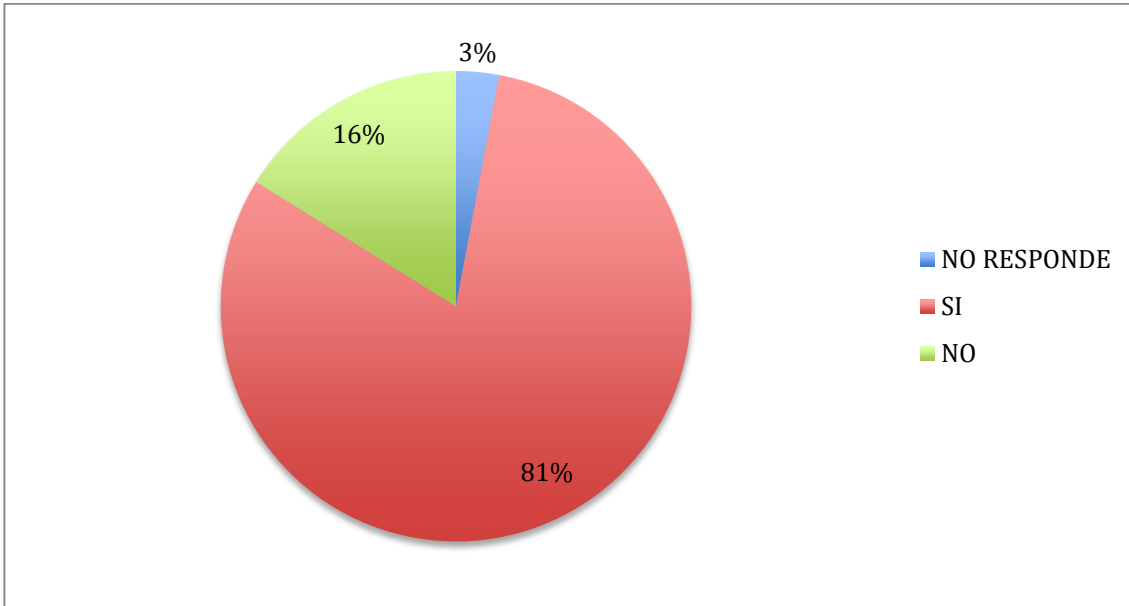
DEFINICIÓN ÉTNICA



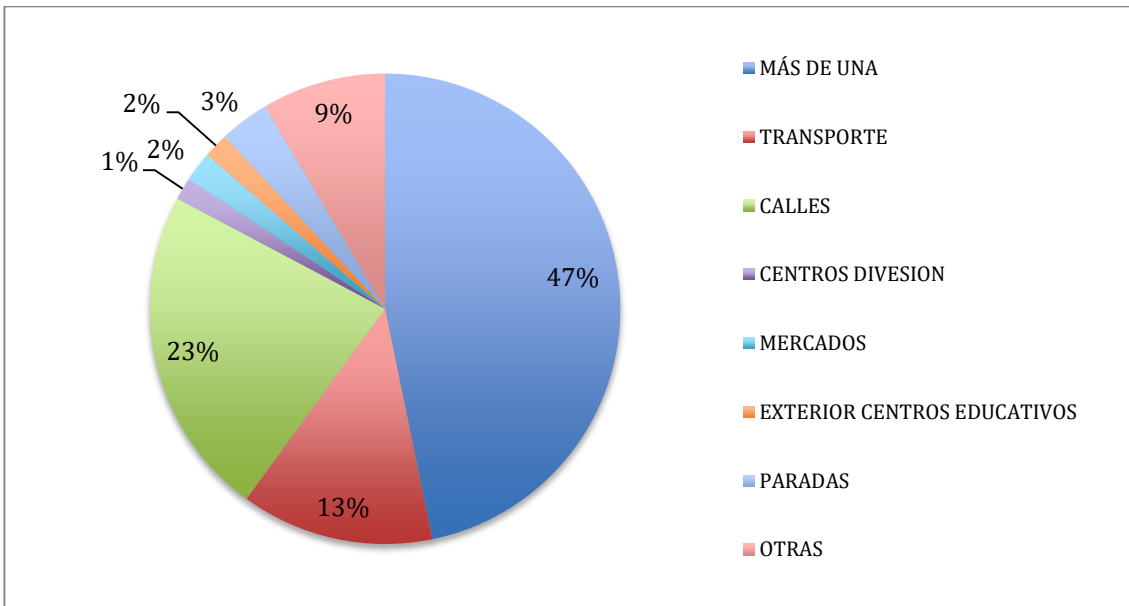
NIVEL DE ESTUDIOS



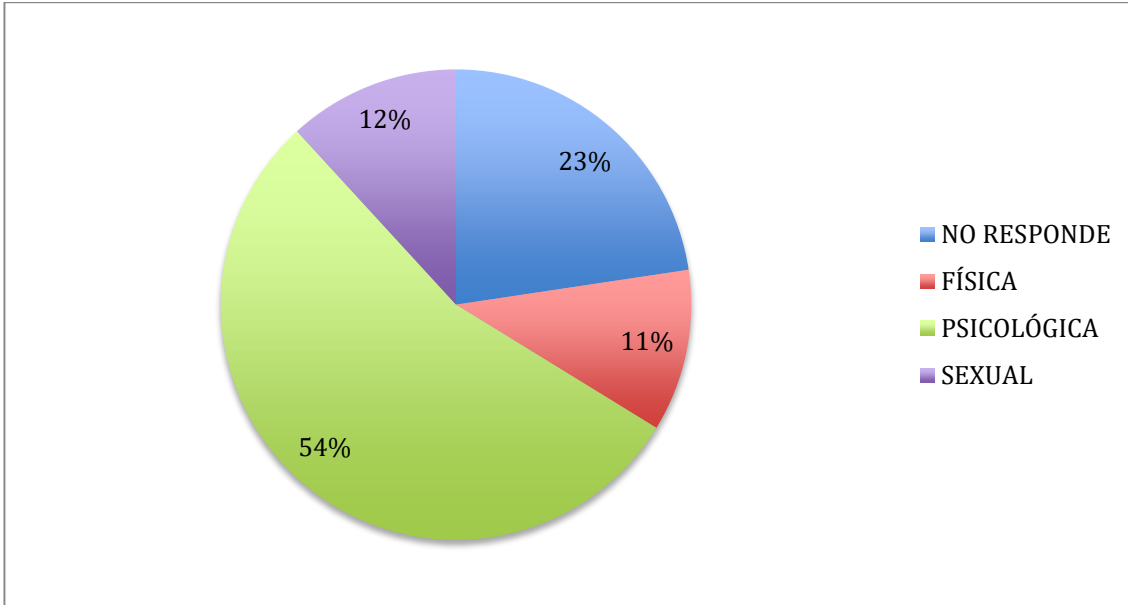
¿ALGUNA VEZ HA SIDO VICTIMA DE VIOLENCIA EN SITIOS PÚBLICOS POR EL HECHO DE SER MUJER (MERCADOS, PARQUES, ETC)?



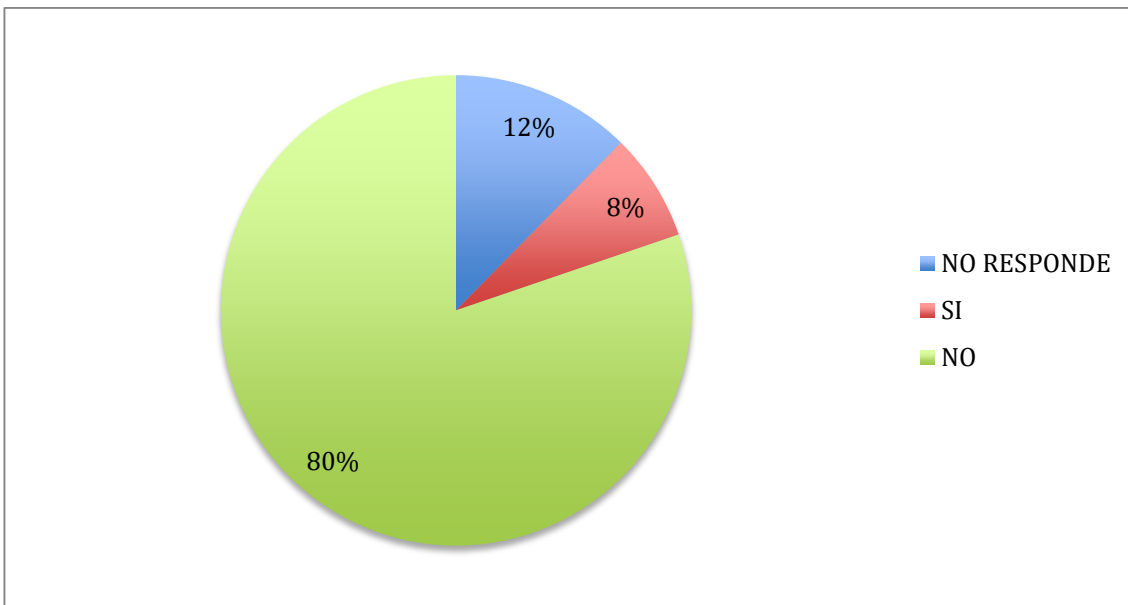
¿EN QUÉ ESPACIO?



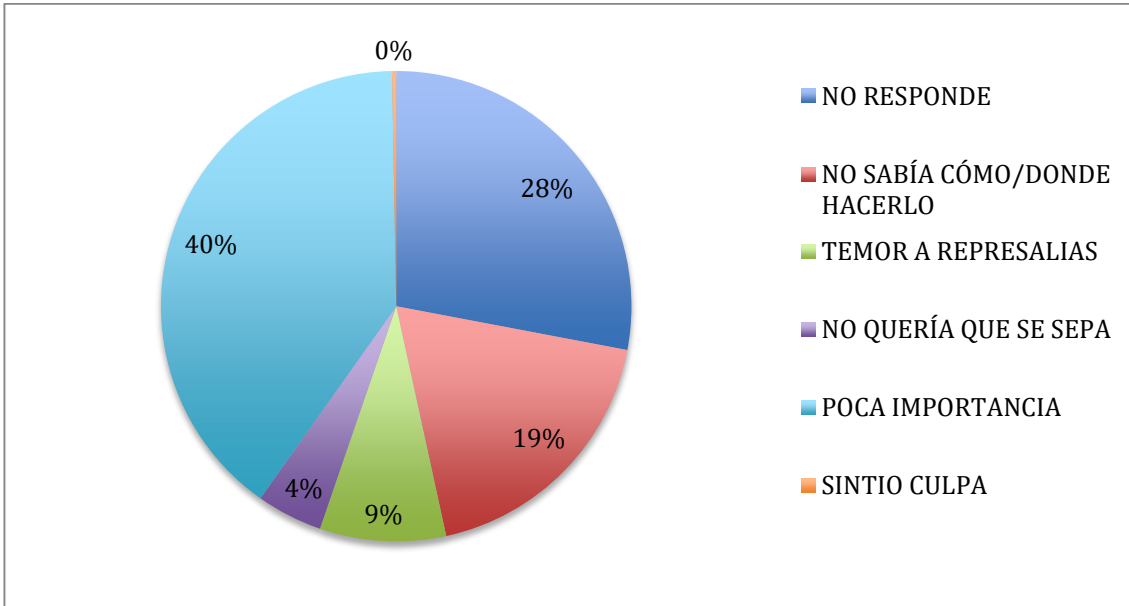
¿QUÉ TIPO DE VIOLENCIA RECIBIÓ?



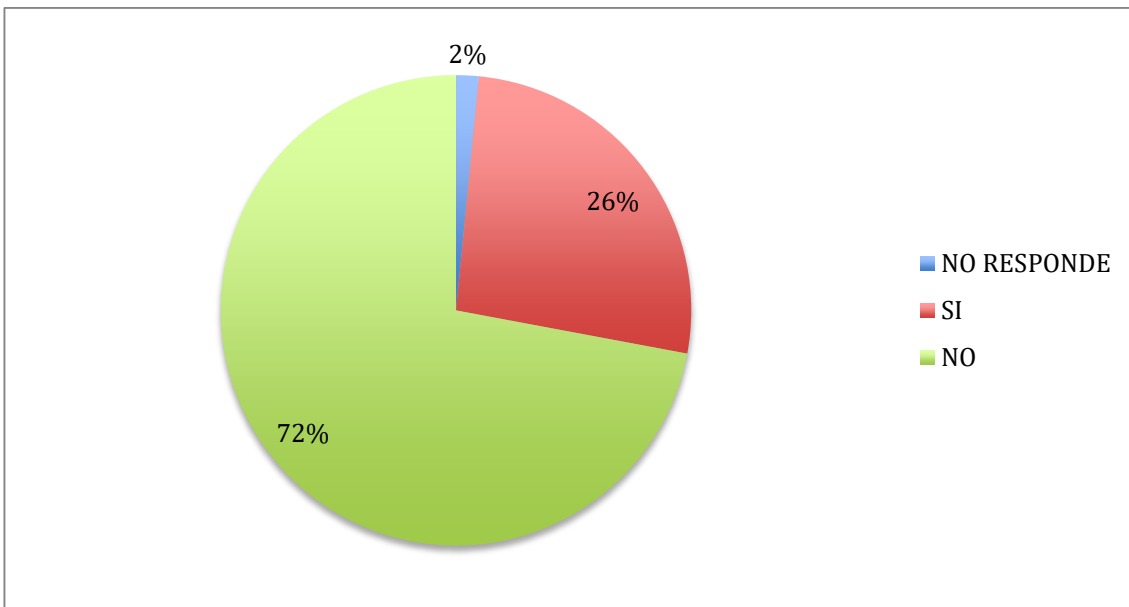
¿CUÁNDO USTED RECIBIÓ VIOLENCIA POR EL HECHO DE SER MUJER, DENUNCIÓ EL CASO?



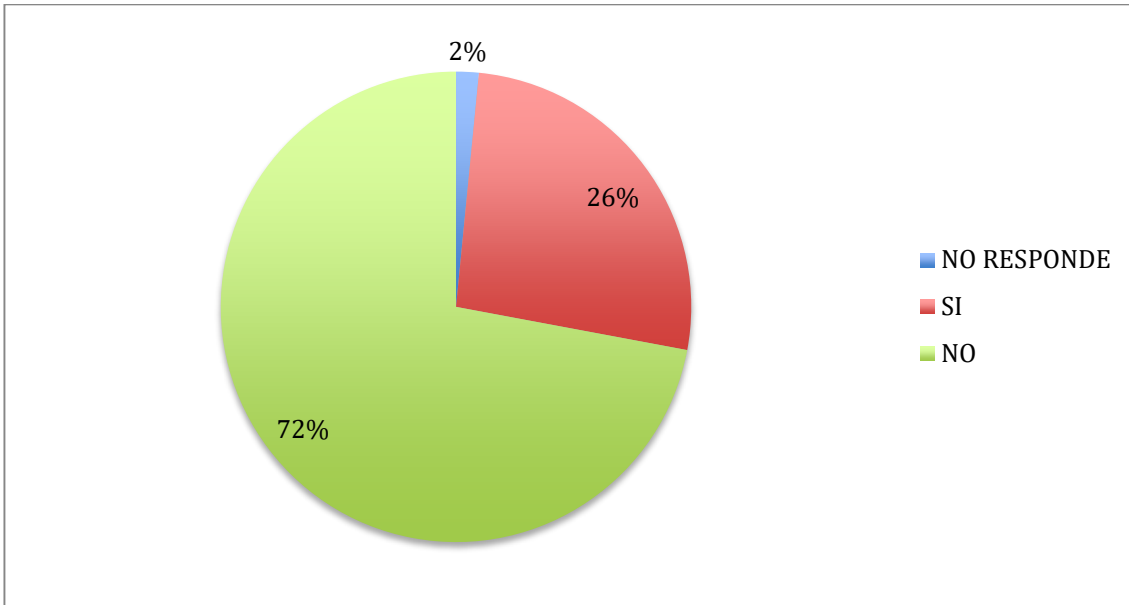
¿POR QUÉ NO LO DENUNCIÓ?



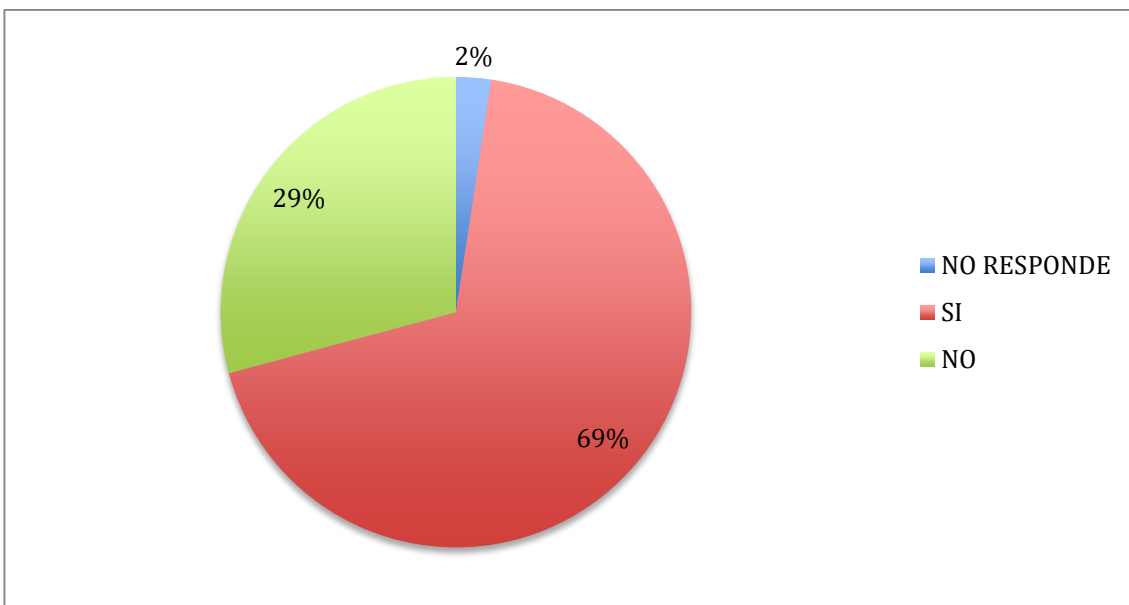
¿CONOCE USTED, LAS RUTAS O PASOS QUE DEBE SEGUIR AL MOMENTO DE HACER UNA DENUNCIA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LA MUJER?



¿CONOCE USTED, LAS RUTAS O PASOS QUE DEBE SEGUIR AL MOMENTO DE HACER UNA DENUNCIA POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO (PARQUES, CALLES, CENTROS DE DIVERSIÓN, ETC)?

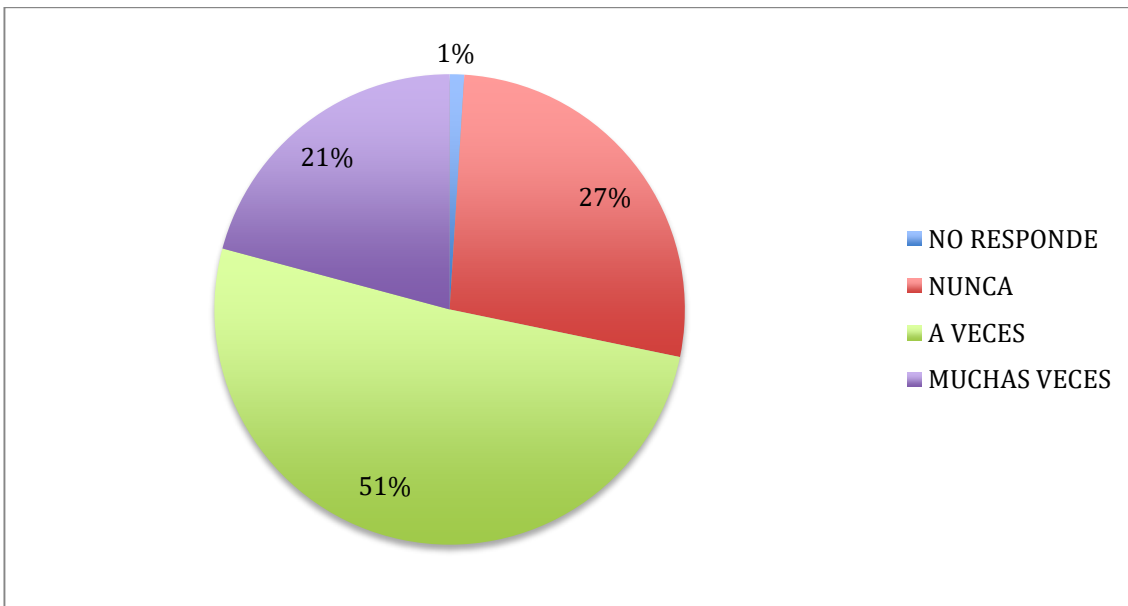


¿CONSIDERA USTED QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INFLUYEN EN LA VIOLENCIA QUE SE PRODUCE EN CONTRA DE LAS MUJERES EN LAS CALLES, PARQUES, EL TRANSPORTE PÚBLICO, CENTRO DE DIVERSION, MERCADOS, PARADAS DE BUSES, ETC.?

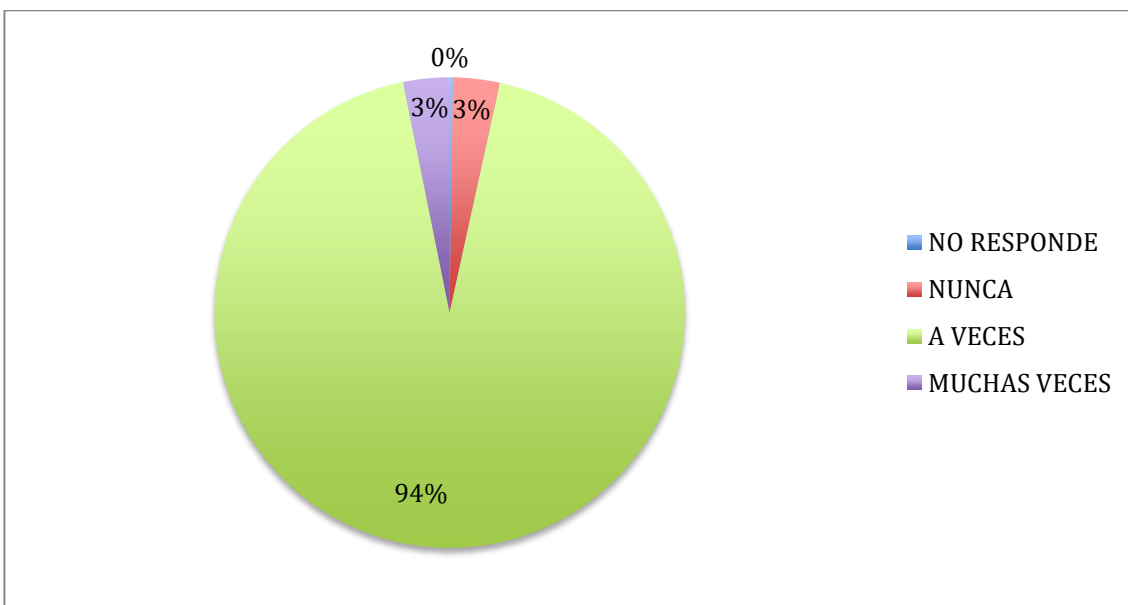


PARTE 2: PREGUNTAS INVESTIGACIÓN

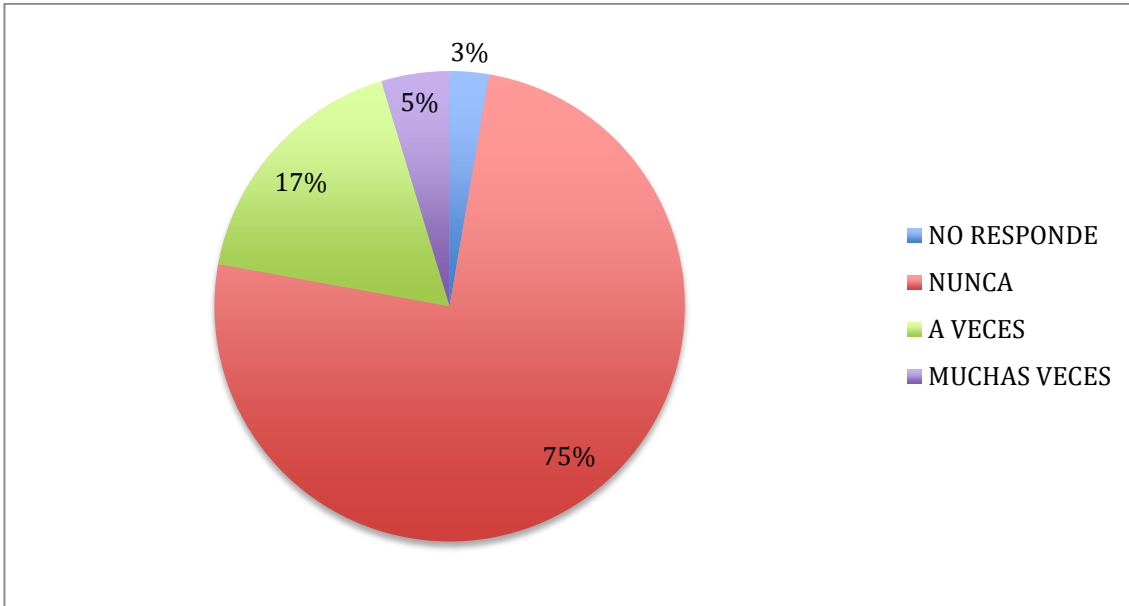
LE HAN DICHO PALABRAS GROSERAS O DESPECTIVAS RESPECTO DE USTED O DE LAS MUJERES EN GENERAL



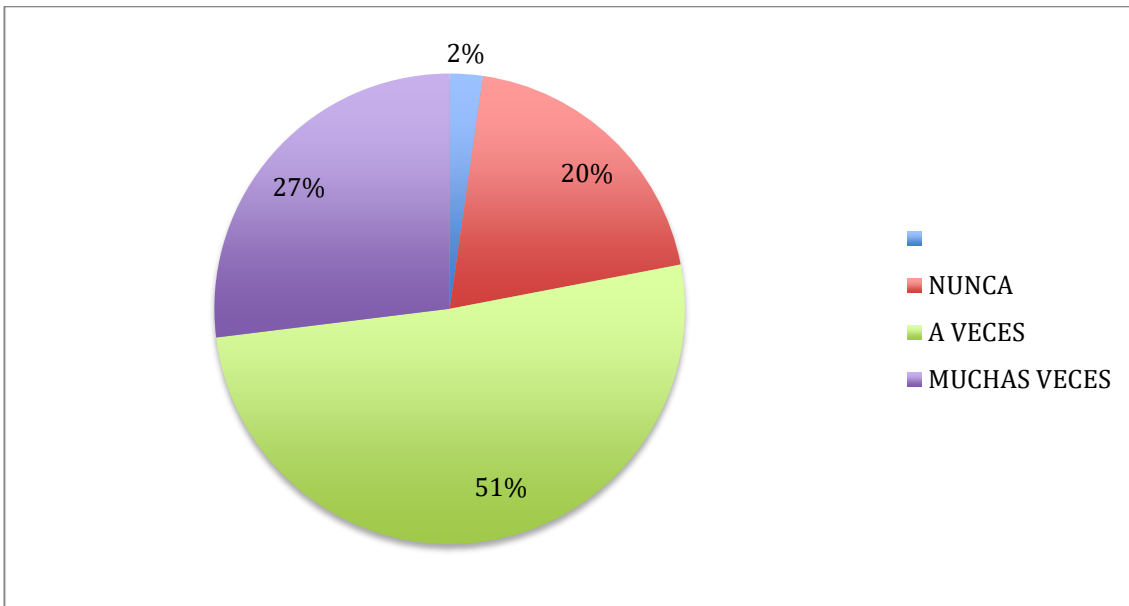
SE SIENTE INSEGURA Y TIENE MIEDO DE ANDAR SOLA EN LA CALLE O EN LUGARES PÚBLICOS, ESPECIALMENTE EN LA NOCHE.



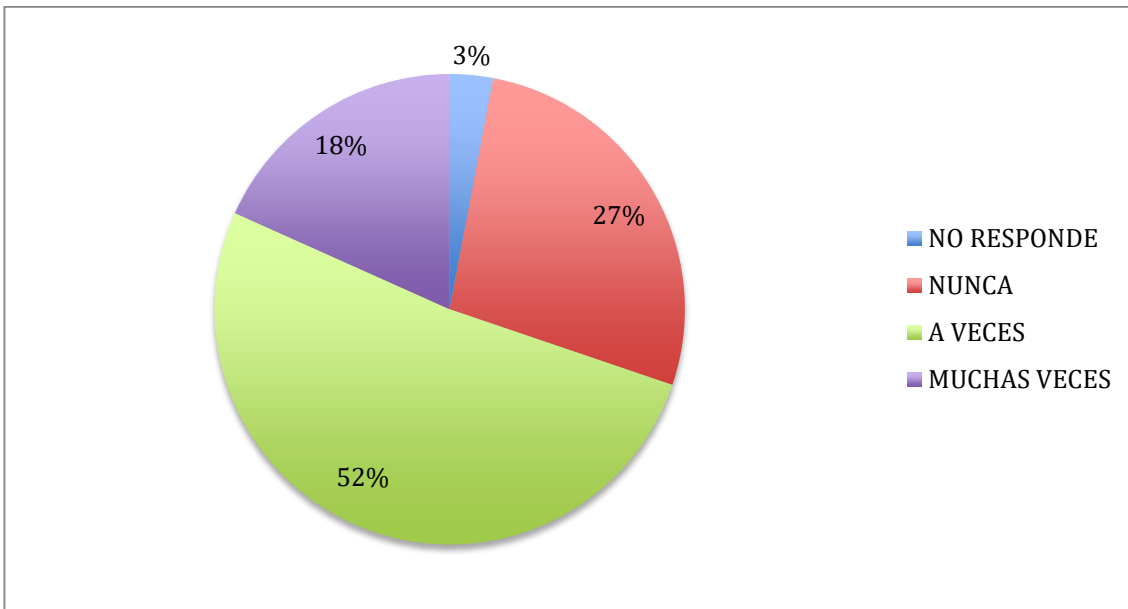
¿LE HAN GOLPEADO, LASTIMADO O AGREDIDO FÍSICAMENTE EN SITIOS PÚBLICOS (EN LA CALLE, PLAZA, PARQUE, BUS, ETC.)?



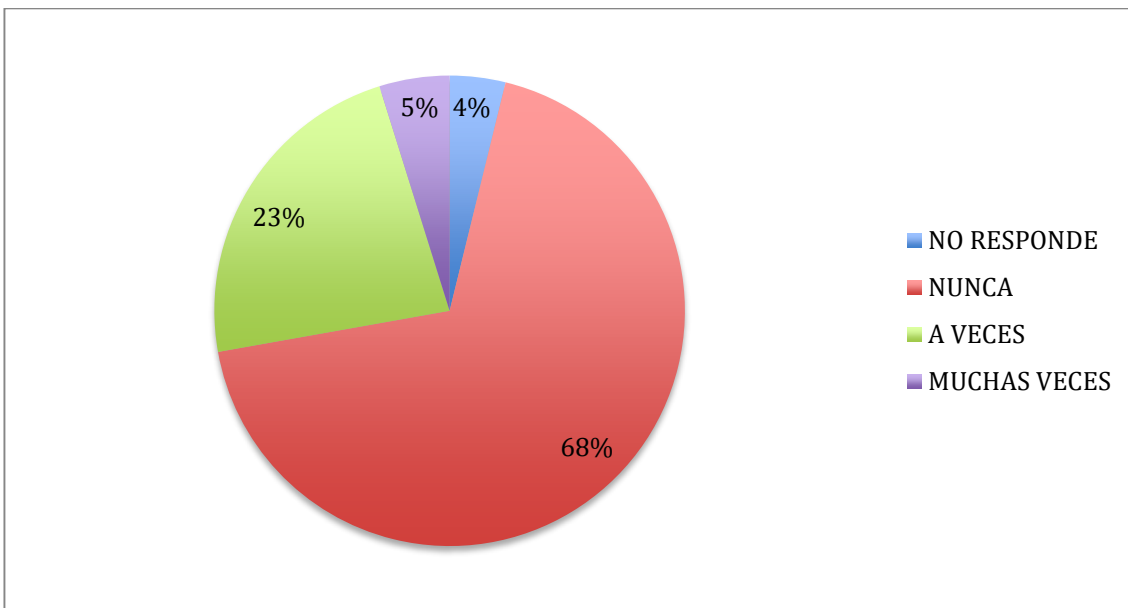
¿LE HAN MIRADO CON MORBOSIDAD, HACIÉNDOLA SENTIR INCÓMODA?



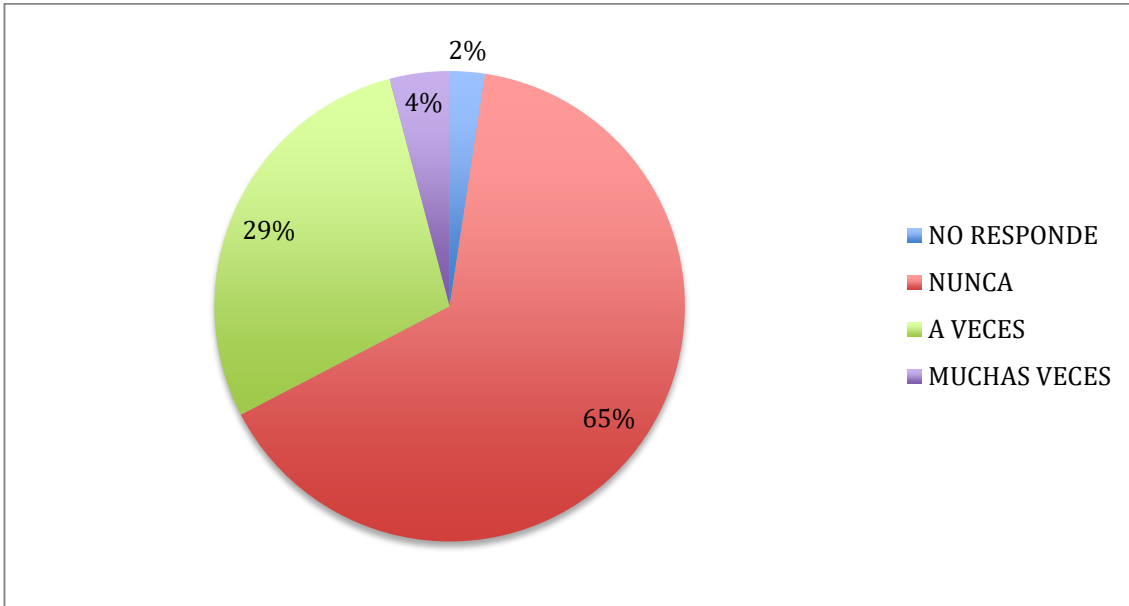
LE DIJERON PIROPOS O PALABRAS OBSCENAS U OFENSIVAS DE CARÁCTER SEXUAL



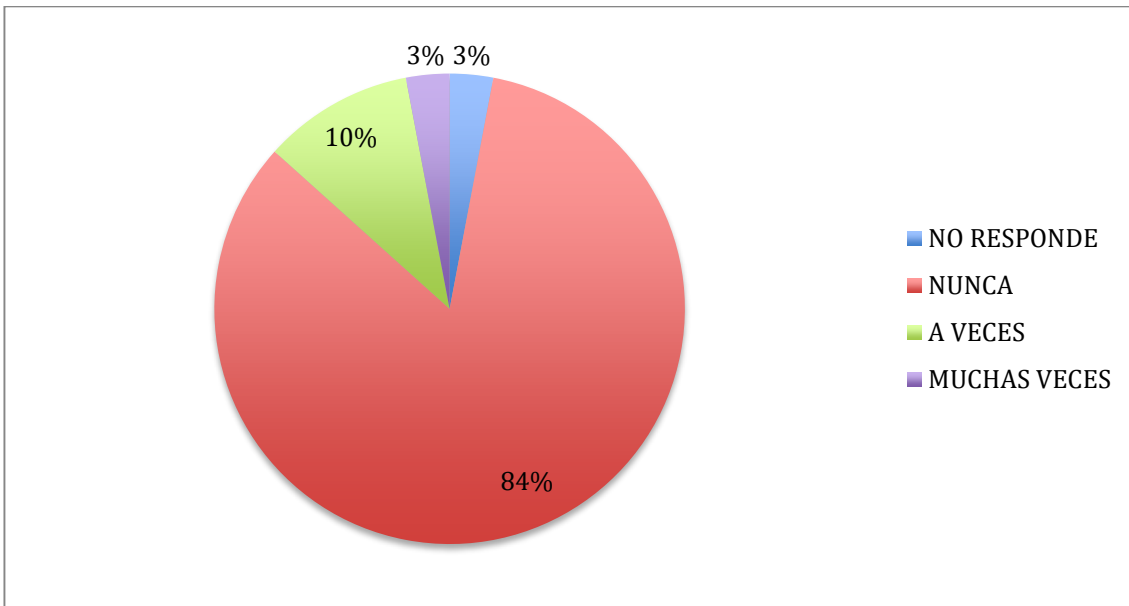
LE INDICARON LOS GENITALES O SE MANOSEARON ENFRENTA DE USTED.



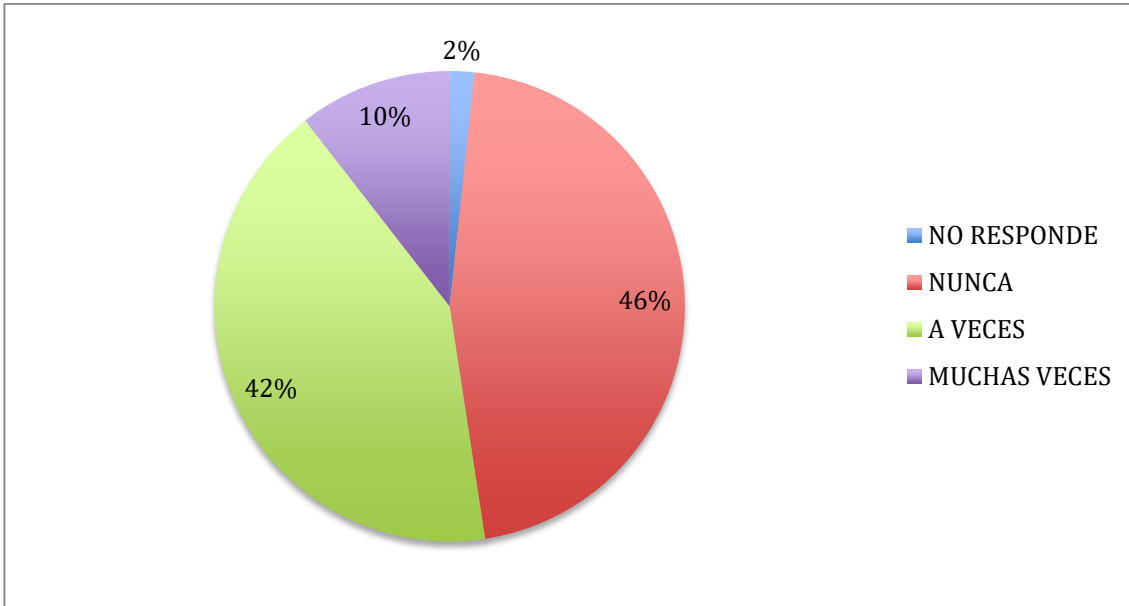
LE HAN TOCADO O MANOSEADO EL CUERPO EN SITIOS PÚBLICOS (EN LA CALLE, PLAZA, PARQUE, BUS, ETC.)



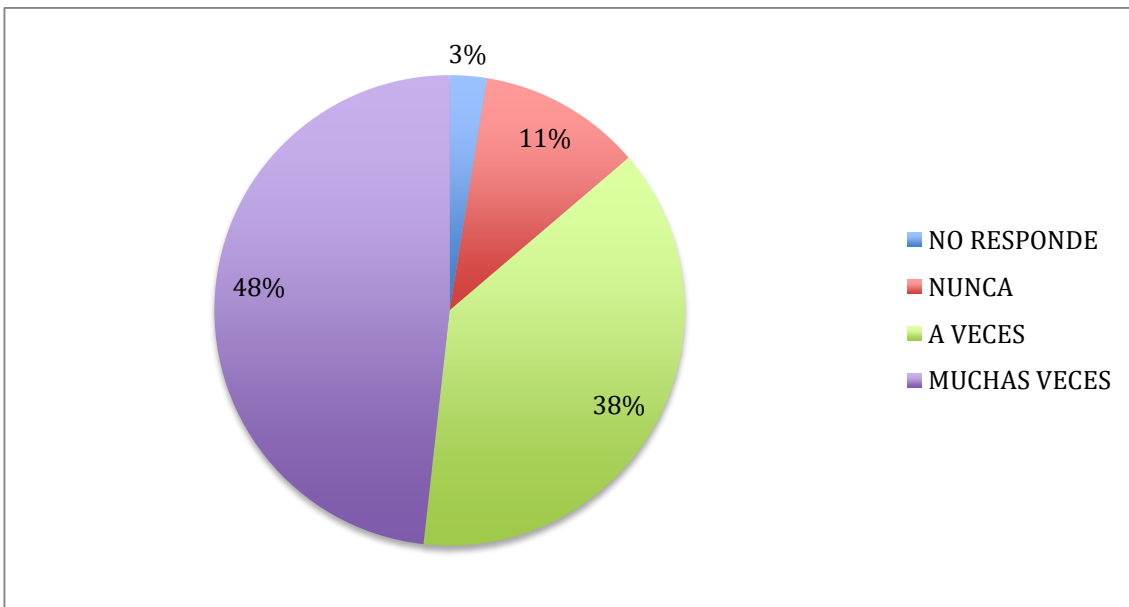
LE HAN TOMADO FOTOS DE SU CUERPO SIN SU CONSENTIMIENTO



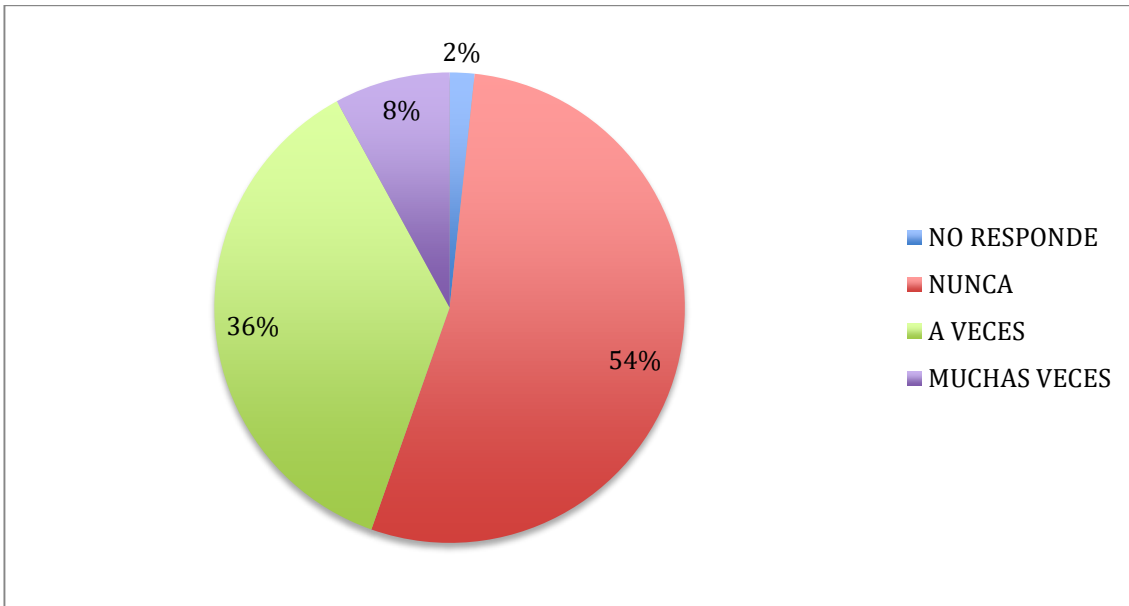
LE HAN GRITADO O SE HAN PORTADO PREPOTENTES CON USTED POR SER MUJER.



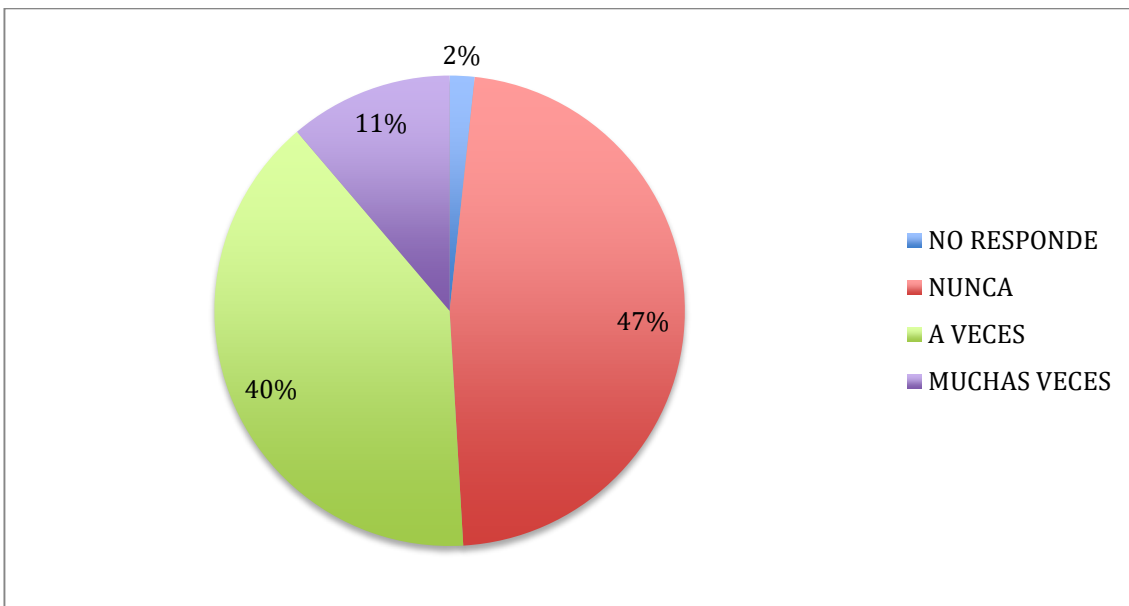
HA ESCUCHADO COMENTARIOS MACHISTAS O BURLONES ACERCA DE LAS MUJERES



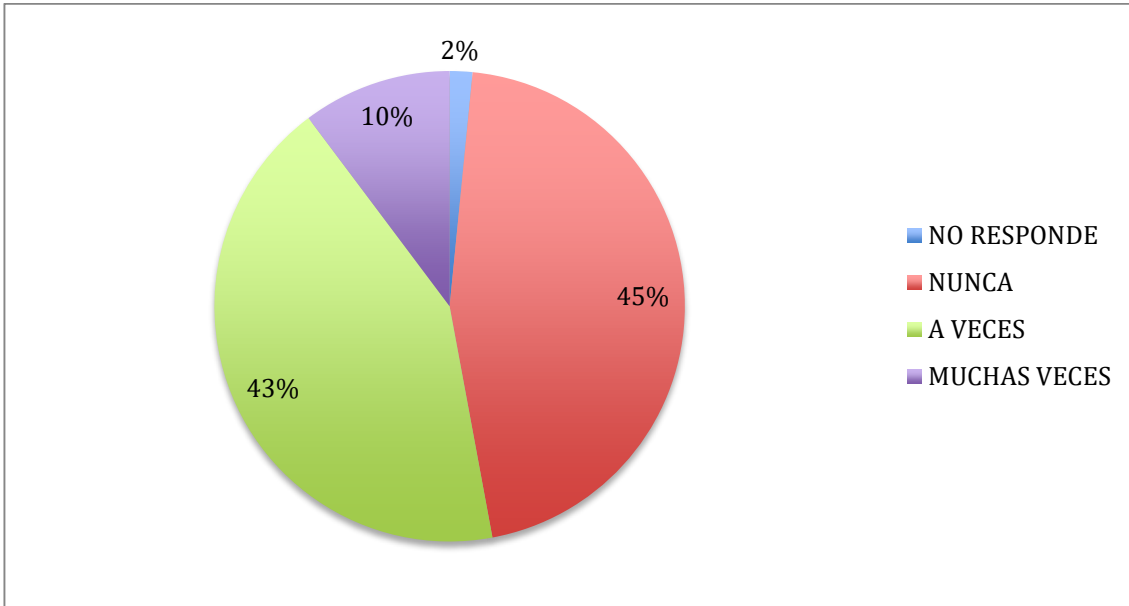
LE HAN HECHO INSINUACIONES SEXUALES



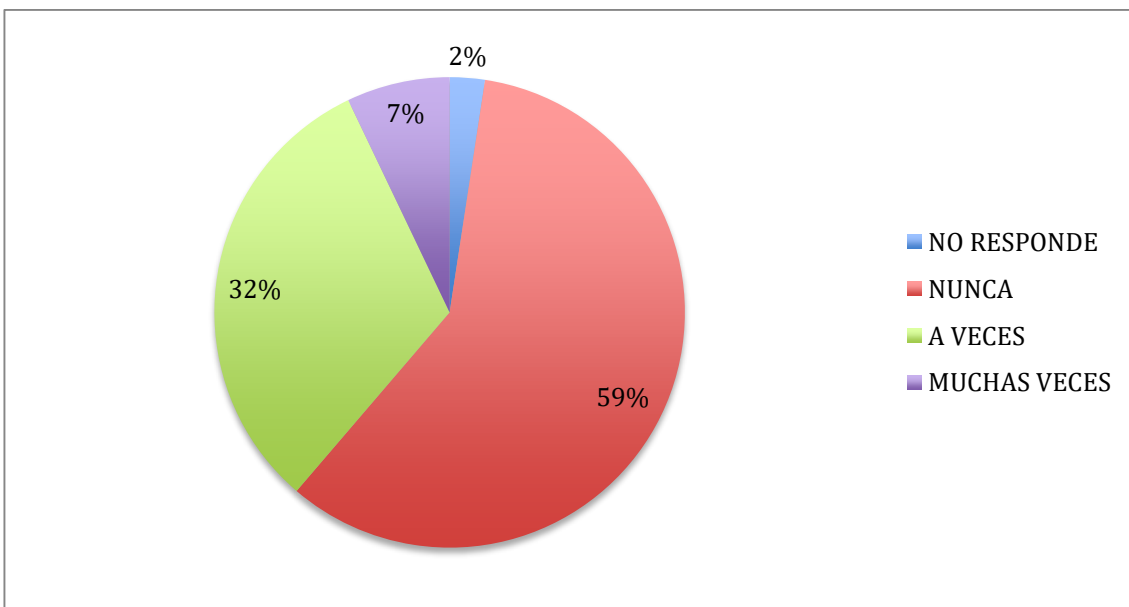
HA RECIBIDO MALTRATO POR PARTE DE CHOFERES O CONTROLADORES DE BUSES



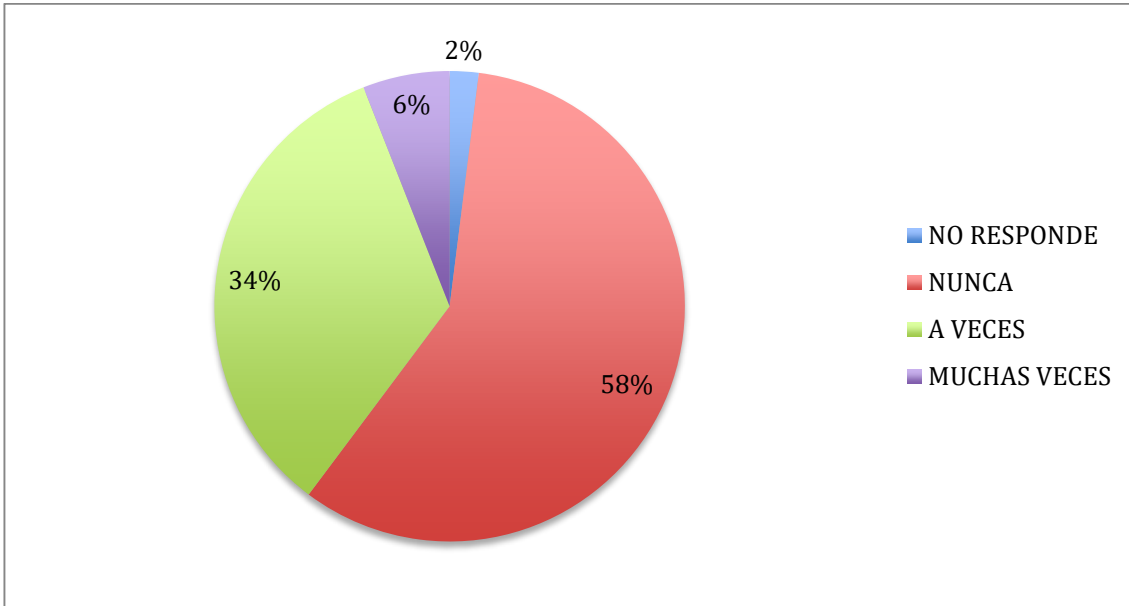
LE HAN HECHO SENTIR MIEDO DE SUFRIR AGRESIÓN O ABUSO DENTRO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (BUS, TAXI, ETC)



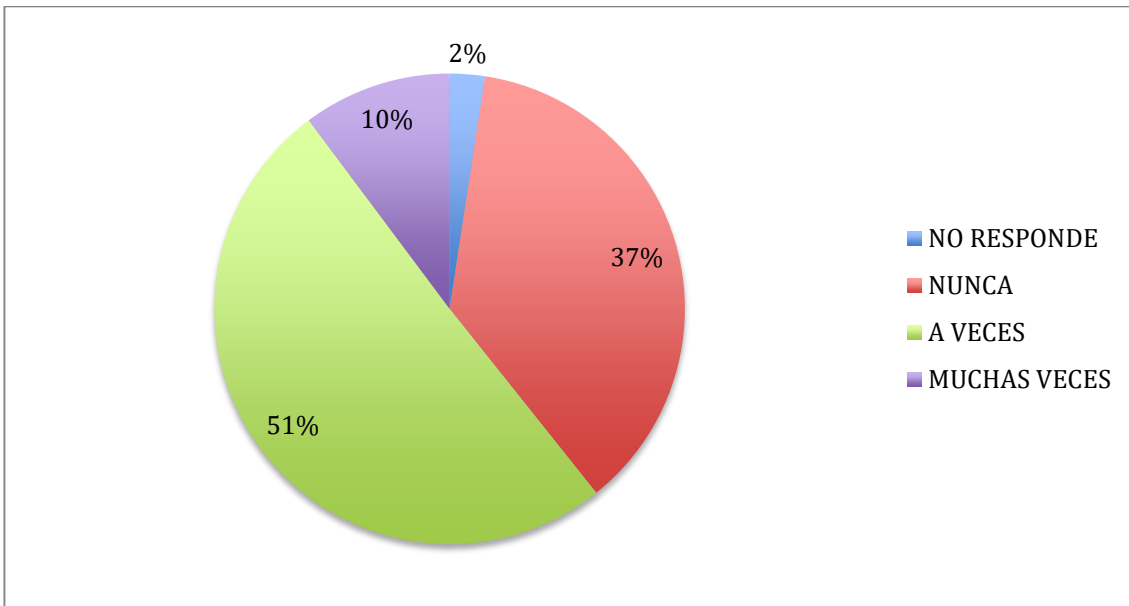
SE LE RECARGARON O PRESIONARON CON EL CUERPO CON INTENCIONES DE CARÁCTER SEXUAL



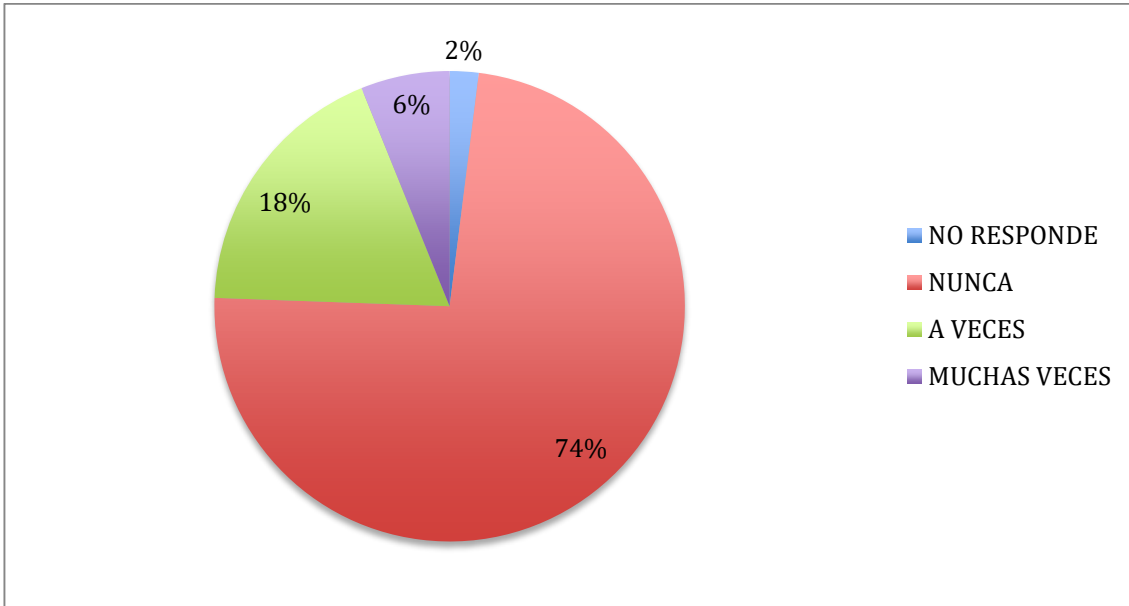
HA RECIBIDO APOYO DE ALGÚN PASAJERO CUANDO HA RECLAMADO POR MALTRATO EN LOS BUSES DE TRANSPORTE



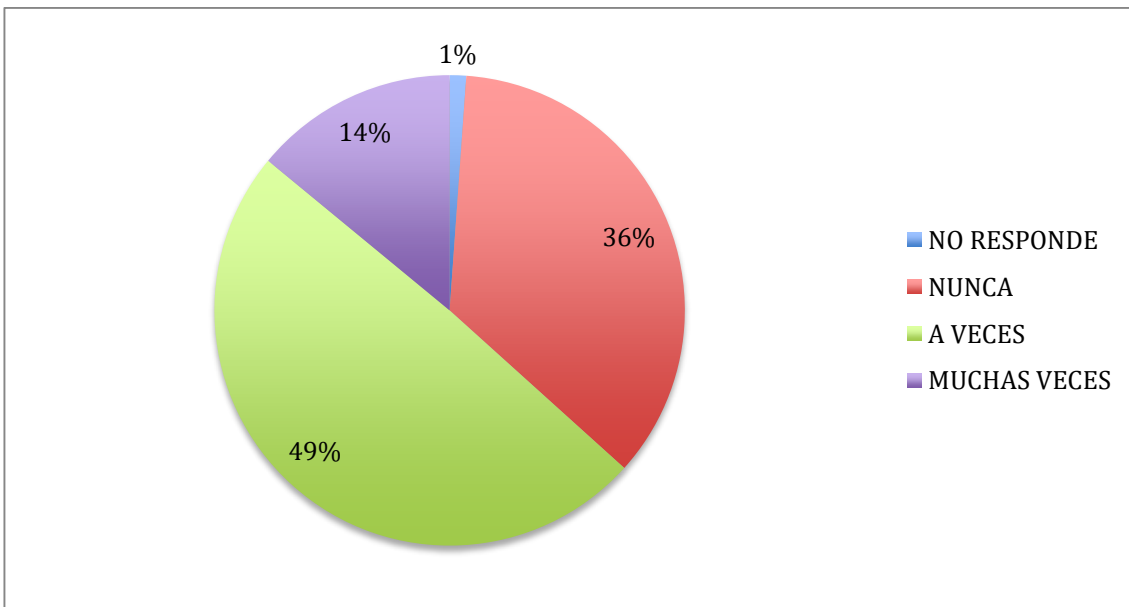
SE HA SENTIDO PERSEGUIDA EN LA CALLE Y ESTO LE GENERÓ MIEDO O TEMOR.



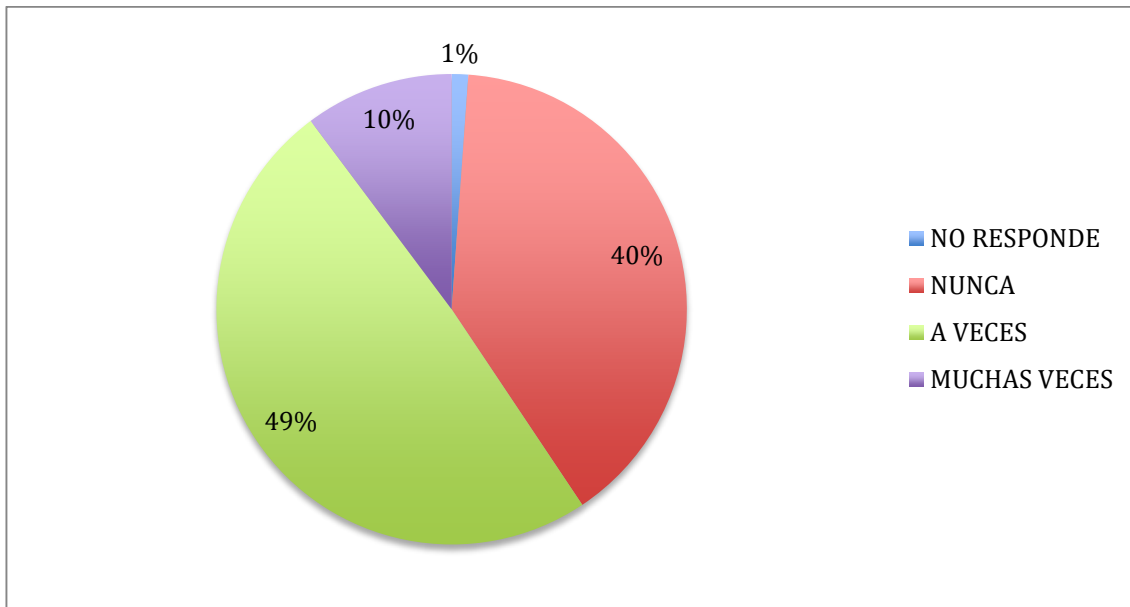
LE HAN NEGADO EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, YA SEA DE SALUD O SEGURIDAD (APOYO POLICIAL) POR SER MUJER.



HA SIDO VÍCTIMA DE ROBO O ASALTO EN LUGARES PÚBLICOS O EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE.



CONSIDERA QUE RECIBIRÍA APOYO DE CUALQUIER PERSONA EN CASO DE SER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN UN SITIO PÚBLICO



A continuación se presentan aquellos resultados que han resultado ser más significativos de acuerdo al porcentaje obtenido tras el análisis de las 700 encuestas.

No se presentan la totalidad de las preguntas con el objetivo de facilitar la lectura del informe, dado que si se desea profundizar en la lectura y análisis del resto de las preguntas, la presentación de los gráficos se ha hecho de tal forma que se ha asignado un color a cada una de las posibles respuestas que ofrecía la encuesta y que acompaña al porcentaje obtenido, facilitando así la interpretación.

Los resultados muestran que un 81% de las mujeres encuestadas ha sido víctima de violencia en espacios públicos, siendo éstos principalmente el transporte y la calle.

El principal tipo de violencia que han sufrido es la psicológica, predominando ésta con un 54%.

Lamentablemente, los datos reflejan que el 80% de las víctimas no denunció el caso, a lo que acompaña que un 40% no lo hizo porque consideró que no era importante.

Es importante señalar que el 59% no conoce cuáles son los mecanismos de denuncia cuando se trata de violencia intrafamiliar, dato que aumenta hasta un 72% si hablamos de violencia en espacios públicos.



Cabe recalcar que los medios de comunicación son considerados como influyentes en la violencia de género, siendo valorados así por un 69% de las encuestadas.

Uno de los datos más significativos es que el 94% siente miedo e inseguridad a la hora de caminar por la calle. Este dato puede derivarse de que un 75% de las mujeres encuestadas ha sido golpeada o lastimada en espacios públicos, mientras que el 51% se ha sentido perseguida por la calle.

Entre otros datos relevantes a señalar, destaca que el 47% señala haber recibido maltrato por parte de los controladores de los autobuses y que el 49% de las mujeres ha sido víctima de asalto en espacios públicos y transportes.

Como último dato revelador, señalar que lamentablemente tan solo un 10% respondió afirmativamente a la cuestión de si consideran que recibiría apoyo de cualquier persona en caso de ser víctima de violencia en un espacio público.

4.- CONCLUSIONES

A tenor de los datos anteriormente expuestos, se antoja fundamental el hecho de generar políticas públicas que ayuden a erradicar la violencia de género. Recordemos que ésta es una prioridad estatal desde el año 2007, con la creación del Plan para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres, para un abordaje integral que permita la generación de políticas y programas para la prevención, protección, sanción y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

Sin embargo, los datos nos reflejan que aún estamos lejos de lograr tal objetivo, y que los espacios públicos siguen siendo focos de agresiones y de generadores de miedo e inseguridad para la población femenina, en este caso de Santo Domingo.

Es importante hacer hincapié en el papel que juegan en este proceso los medios de comunicación, pues el poder de alcance y de persuasión que éstos tienen es abrumador, y por lo tanto debe ser empleado de manera ética y responsable, castigando y condenando públicamente cualquier acto de violencia, lejos de incentivar o apoyar cualquiera de éstos.

Como principales conclusiones obtenidas, se destaca que:

- Los espacios públicos son espacios violentos para las mujeres que generan inseguridad y temor.



- La naturalización de la violencia hace que la gente no se interese, desconozca y desconfíe, por eso no denuncia.
- Los medios de comunicación son actores que reproducen violencia y generan estereotipos machistas.
- El transporte público es un espacio de abuso y maltrato para las mujeres.

5.- RECOMENDACIONES

Por último

- Considero que debe existir una charla para las mujeres en cada sector encuestado, en la cual se hable sobre como denunciar este tipo de violencia, ya que la mayoría de mujeres desconoce cómo hacerlo.
- Antes de la realización de encuestas se debe realizar unas de prueba, ya que en el proceso se encuentra con situaciones antes no previstas como una de ellas es que ciertas mujeres no saben la forma correcta de contestar al formato de la encuesta.
- Luego de conocer los resultados de las encuestas recomendaría campañas de concientización para evitar el maltrato de género, analizándolo desde las causas y ayudar a prevenir situaciones de violencia.
- Se recomienda hacer más talleres ya que mucha gente aun esta desinformada al no saber qué hacer ni dónde acudir en estos casos.
- Utilizar de manera práctica los resultados obtenidos en este proyecto de investigación, para modificar y concientizar el comportamiento del género masculino y en general de la sociedad que se tiene contra la mujer.
- Realizar una campaña con bases fuertes y personas comprometidas que se interesen en el cambio a la sociedad específicamente en los hombres, con diversos métodos de comunicación, como publicidad, talleres, charas y capacitaciones de calidad.
- En el trabajo de las encuestas al conversar con las mujeres me informe mucho en cuanto a la situación real de estas personas que son víctimas de la violencia física, psicológica y sexual.
- Gran parte de las mujeres no denuncian los casos de maltrato en áreas públicas, porque se carece de información donde lo pueden realizar y por poca importancia ya que se ha construido una sociedad machista.



- Me ayudó a palpar la realidad de la sociedad, que a pesar de vivir en una era de grandes cambios aún no existe la igualdad de género.
- Ha sido una experiencia nueva y a la vez fue triste conocer algunas historias ya que muchas mujeres callan lo que les sucede por temor a represalias o vergüenza, aunque con mi escasa experiencia de estas situaciones de la vida he tenido la oportunidad de aconsejar a algunas de ellas ya que muchas no sabían dónde o como denunciar estos abusos.
- Gran parte de las mujeres no denuncian los casos de maltrato en áreas públicas, porque se carece de información donde lo pueden realizar y por poca importancia ya que se ha construido una sociedad machista.
- Me ayudó a palpar la realidad de la sociedad, que a pesar de vivir en una era de grandes cambios aún no existe la igualdad de género.
- Se deben realizar las encuestas más sencillas porque la mayoría de mujeres solo tienen estudios básicos y se les hizo difícil de interpretar.
- No le san mucha importancia a las agresiones psicológicas que recibimos las mujeres de parte de personas desconocidas o de miembros de la familia.
- Pude observar que las mujeres encuestadas tienen un temor de hablar de este tipo de preguntas, ya que piensan que van a tomar otras medidas como represalias de parte de sus convivientes o parejas.
- Las encuestas deberían hacerlas con preguntas menos complicadas ya que muchas de las mujeres encuestadas no tienen un nivel de estudio básico.
- En los lugares que fueron establecidos no es recomendable hacer las encuestas solo mujeres ya que son muy peligrosos.



6.- BIBLIOGRAFÍA

Hernández, Sampieri, R, Fernández, & Baptista (2006) Metodología de la investigación 4^o edición, México D.F. Mc Graw Hill.
<https://www.google.com/search?q=hernandez+2006+metodologia+dela+investigacion&ie=utf-8&oe=utf-8>

Elaborado por:

Pablo del Val Martín

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRA

